



Municipalidad de La Plata

Periodo 2007

Registro de Decretos

Folio

Nº 102689

28 DIC 2007

LA PLATA,

Visto la designación dispuesta por Decreto nro. 1982/07, como Director Operativo de Relaciones con la Comunidad dependiente de la Dirección General de Desarrollo Social de la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, del señor HECTOR DANIEL MARECO; y

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo establecido por Decreto nro. 1938/07, procede dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello, en uso de sus facultades

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º.- Modifícase la designación dispuesta por Decreto nro. 1982/07, como Director Operativo de Relaciones con la Comunidad _ Personal Superior Sin Estabilidad _ dependiente de la Dirección General de Desarrollo Social de la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, del señor HECTOR DANIEL MARECO, DNI. 13.424.801, Clase 1959; la que deberá ser considerada a partir del 11 de diciembre de 2007, en el cargo de Director Coordinador _ Personal Superior Sin Estabilidad _ de la Dirección Coordinación de Relaciones con la Comunidad dependiente de la Dirección General y Secretaría precitadas.-

ARTICULO 2º.- El presente decreto será refrendado por la señora Secretaria de Economía.-

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-

Cra. MIRTA S. MONTI
SECRETARIA DE ECONOMIA
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr OSCAR PABLO BRUERA
Intendente
Municipalidad de La Plata